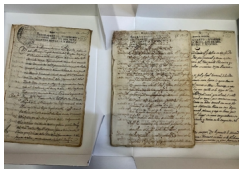

El Archivo del Consell de Formentera ha adquirido unos documentos de los años 1743 y 1804 relacionados con los pretendidos derechos de la familia Martí sobre Formentera. La incorporación de estos documentos al Archivo, como ha señalado la consellera de Patrimonio, Raquel Guasch, "demuestra que nuestro Archivo es activo, tanto en la conservación como en la intención de hacer crecer el fondo documental ya existente".

Los derechos de la familia Martí sobre la isla arraigan en la donación que en 1453 hizo el rey de Aragón Alfonso el Magnánimo al ibicenco Joan Martí de la cuarta parte indivisa de Formentera, isla entonces despoblada. El monarca puso condiciones: hacer construir una fortaleza y la prohibición de comerciar con la sal de las salinas formentereras. Este Joan Martí había sido procurador real en Eivissa pero la Universidad de Eivissa y Formentera protestó firmemente esta donación y al año siguiente el rey la revocó. Pasados los años, un Francisco Martí, seguramente Francisco Martí Torres, hijo de Sebastià, doctor en leyes (1695-1781), quiso acreditar que era descendiente de aquel Joan Martí del siglo XV con la intención de reclamar los derechos de su antepasado sobre Formentera.

Los documentos hacen mención a la construcción de una torre en S'Espalmador anterior a la actualmente conservada. También recogen interrogatorios a los vecinos de Eivissa destinados a demostrar que dicha torre se construyó efectivamente y que una casa de Dalt Vila conservaba el escudo heráldico de los Martí.

En el Archivo, se encuentra la documentación creada a partir de las funciones y competencias de la institución, sobre todo en su etapa en la que únicamente tenía competencias de Ayuntamiento. También cuenta con documentos del Registro Civil y del Juzgado de Paz, que son algunos de los más antiguos. Hay, básicamente, dos secciones dentro del Archivo: el Archivo histórico (hasta el año 1980) y el Archivo administrativo (de 1980 en adelante).

El horario de consulta es de 8.30 a 14.00 h de lunes a viernes. Se atenderá con cita previa escribiendo un correo electrónico a arxiu@conselldeformentera.cat donde deberá indicarse qué documentos se quieren consultar.

7 de septiembre de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera